COMPETENCIAS GENÉRICAS UFPS

Son aquellas competencias que ha establecido la Universidad transversalmente para todos sus programas académicos

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN
Ciudadanía Ética y crítica	Reconocer la ética, la responsabilidad social y el compromiso ciudadano desde una visión crítica y autocrítica, asumiendo sus actuaciones como sujetos sociales activos de derechos, de modo que puedan ejercer plenamente la ciudadanía, respetando los principios y valores construidos en comunidad, con sentido de justicia en el cuidado sustentable del entorno.
Comunicativa	Comunicarse efectivamente en lengua materna y en un segundo idioma con una variedad de audiencias utilizando medios diversos.
Razonamiento cuantitativo	Resolver problemas que involucren información cuantitativa y objetos matemáticos en distintos formatos (textos, tablas, gráficos, diagramas, esquemas) que permiten a un ciudadano tomar parte activa e informada en los contextos social, cultural, político, administrativo, económico, educativo y laboral.
Aprendizaje continuo	Demostrar acciones dinámicas de actualización constante y adaptación a un entorno cambiante, aplicada tanto a la vida profesional, como al ámbito personal. Se trata de estar en permanente formación.
Trabajo en equipo	Desarrollar habilidades para funcionar efectivamente en equipos cuyos miembros en conjunto proveen liderazgo, crean un ambiente colaborativo e incluyente, establecen metas, planean tareas y cumplen objetivos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Se presentan las competencias específicas y los resultados de aprendizaje de estas competencias para el Programa Académico de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Fueron articuladas para alcanzar los conocimientos y proceso de construcción del currículo, establecidos en el desempeño y habilidades que permiten al graduado proponer, argumentar, sintetizar, crear e innovar en su ejercicio académico, profesional y social, así como integrar valores y actitudes a su desarrollo personal y ciudadano. Es decir, lo prepara igualmente para continuar su desarrollo académico pos gradual. En la Tabla 2 se presentan los Resultados de Aprendizajes articulados a las competencias específicas del Programa Académico de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Apropiación del conocimiento científico	Relacionar con los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares, a su vez con la capacidad para plantear preguntas, comprender, usar conceptos, teorías y modelos de las ciencias, para construir explicaciones, argumentos y modelos que den razón de los fenómenos naturales con una actitud crítica y analítica que le permitan planear la enseñanza.	Proponer estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales y la educación ambiental, con el fin de generar conocimiento científico en los diferentes niveles de educación.
		Hacer uso comprensivo del conocimiento científico para la solución de situaciones en su desempeño profesional.
Cualificación docente	Asociar los saberes específicos propios de los campos de conocimiento que se enseñan, sus disciplinas y relaciones interdisciplinarias, sus principios teóricos y conceptuales, sus procedimientos y valores, para determinar su racionalidad y sus implicaciones sociales. Se requiere, entonces, el conocimiento necesario del campo científico y la orientación de los objetos de conocimiento, los cuales deben ser preparados para ser enseñados y aprendidos por los estudiantes.	Diseñar actividades de enseñanza- aprendizaje innovadoras que favorezcan el desarrollo cognoscitivo (saber conocer), actitudinal (saber ser) y procedimental (saber hacer).
		Construir espacios de interacción a partir del uso de tecnologías para fortalecer los procesos institucionales desde su formación.

Valoración disciplinar y pedagógica	Hacer seguimiento y tomar decisiones sobre los procesos formativos con miras a favorecer la cultura de la autorregulación en los sujetos de la escuela (comunidad educativa), así como construir alternativas que promuevan la reflexión sobre los modos de valorar las experiencias de enseñanza, de aprendizaje y de las prácticas pedagógicas, organizativas y administrativas que apoyan las actividades académicas en los contextos escolares.	Establecer procesos reflexivos sobre su ejercicio docente y su interacción con la comunidad educativa, para constituirla como parte su desarrollo profesional.
		Evaluar integralmente los aprendizajes generados a partir sus prácticas pedagógicas, desde el área de las ciencias naturales y la educación ambiental.
Formulación, gestión y evaluación de proyectos	Identificar y resolver problemas educativos, escolares e institucionales que respondan a las necesidades del contexto; favorece el encuentro de la teoría y la práctica en los proyectos educativos y por tanto, la creación de saber, su articulación con el saber hacer, con el ser y con el fomento de espacios de investigación.	Proponer investigación interdisciplinaria, vinculando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, desde el contexto pedagógico, las ciencias naturales y la educación ambiental, para resolver problemas y generar nuevo conocimiento.
		Implementar proyectos de investigación, desde la realidad del contexto para resolver problemáticas educativas e institucionales.